

# EMPLEO CON APOYO

## EMPLEO CON APOYO

El Empleo con Apoyo se define como: “Sistema de apoyos a las personas con discapacidad u otros grupos en riesgo de exclusión social, para que consigan y mantengan un empleo en el mercado laboral abierto. El apoyo debe darse antes, durante y después de obtener un contrato laboral, incluyendo, además los apoyos al empresario/a y teniendo como punto clave en todo el sistema, la figura del Preparador/a Laboral” (European Union of Supported Employment. EUSE 2011)



## VENTAJAS DEL EMPLEO CON APOYO

CONOCIMIENTO DEL CANDIDATO/A A EMPLEO

EXHAUSTIVO ANALISIS DEL PUESTO DE TRABAJO

APOYOS AL TRABAJADOR/A PARA GARANTIZAR SU MOTIVACIÓN EN EL PUESTO

APOYO PERSONALIZADO Y CONTINUO AL EMPRESARIO/A

CONCEPTO DE SERVICIOS INVERSIÓN EN RECURSO HUMANO

SIN COSTE PARA EL EMPRESARIO/A

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y CUMPLIMIENTO DEL 2% DE LA LISMI

## FUNCIONES DEL PREPARADOR/A LABORAL

- Análisis de competencias y capacidades de la persona demandante de empleo.
- Prospección, búsqueda de empleo o creación de puestos de trabajo en empresas, adecuados a las características del demandante.
- Análisis de los puestos de trabajo.
- Formación y entrenamiento de las tareas del puesto dentro del entorno laboral.
- Asesoramiento y apoyo personalizado al empresario/a ante cualquier incidencia que surja.
- Acciones de seguimiento durante toda la vida del contrato para garantizar y asegurar el mantenimiento del puesto de trabajo y posible promoción del trabajador/a.

# EMPLEO CON APOYO

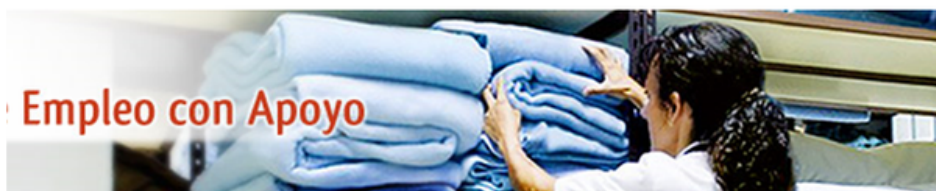
## FEDERACIÓN SALUD MENTAL CASTILLA Y LEÓN

PLAZA MARCOS FERNÁNDEZ, 2 OFICINA F  
47014  
VALLADOLID

TELEFONO DE CONTACTO: 983 301 509

WEB: [www.saludmentalcyl.org](http://www.saludmentalcyl.org)

EMAIL: [itinerarios@saludmentalcyl.org](mailto:itinerarios@saludmentalcyl.org)



## SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO

Inserción Laboral de Personas con  
Discapacidad



POR SOLIDARIDAD  
**OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

*Programa cofinanciado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con cargo a la convocatoria de la asignación tributaria del IRPF 2019 y promovido por la Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE) como entidad organizadora.*

